

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho término, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/SistemaRadicaionCobrosJudicial>

Por esta opción puedes indicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Cable 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel. 3188000
www.idu.gov.co
Info Linea 195
FO-DO-08 V19



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDU	Fecha constitución TDU	Valor TDU	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
761299	FERNANDO ALBERTO LORA FIGUEROA	16.598.152	CL 24B 27 27	AAA0072LJUZ	400100007224654	06/06/2019	\$2.108.770,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 12673/12, Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valenciosos: 761299 Dirección del predio: CL 24B 27 27 Chip: AAA0072LJUZ No. TDU: 400100007224654 Valor: \$2.108.770,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos Hernández</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Proyecto Vigencia: El Oro Sarmiento Rivero - Acogido Sustanciado STJEF - JDU Fecha notificación generada el 18.06.2026 09:28 PM Revisto 18 del Día del Archivo del Juzgado - Abogado Nuevo STJEF - JDU

Te invitamos a hacer uso del Formulario de Radicación Web

<https://www.ses.gov.co/portal/seguridad/seguridad>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 23 No. 8 - 27
 Código Postal 11031
 Tel. 3388000
 www.ses.gov.co
 Info Linea 155
 FO-00-08 V12



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
754932	ALBERTO GIRALDO LOPEZ	17.000.023	KR 13 88 17 AP 502	AAA0096HXL F	400100005683173	23/08/2016	\$174.569.85	BENEFICIO O LOCAL AC180/20 05	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 6521/11, Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoramos: 754932 Dirección del predio: KR 13 88 17 AP 502 Chip: AAA0096HXL F No. TDJ: 400100005683173 Valor: \$174.569.85 Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Ligia Mercedes González Forero</i> Ligia Mercedes González Forero Subdirección Técnica Judicial y de Ejecuciones Fiscales Formulario de Radicación en el 18 de Junio de 2026 09:13 AM

Te invitamos a hacer uso del Formulario de Radicación Web

<https://www.su.boy.gov.co/portal/accion-comunicacion>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6-27
Código Postal 11031
Tel. 3380000
www.boy.gov.co
Info Linea 195
FO-00-08 V15



DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización
792812	MARIO ANGULO	17.030.985	AC 63 93 95	AAA0066CWRU	400100005580490	13/06/2016	\$ 6.757.734. 00	BENEFICIO LOCAL ACC398/20 09

QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 792812

Proceso Coactivo: 41484/2012, Beneficio Local/Acuerdo 398/2009

Predio: AC 63 93 95

CHIP: AAA0066CWRU

Reciba un cordial saludo,

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Inspección y Recaudación de la entidad comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares prohibidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR
400100005580490	6/13/2016	\$ 6.757.734,00

El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹

Cordialmente,

Gerardo Pastor Sanchez Beltran

Gerardo Pastor Sanchez Beltran
Abogado Ejecutor
Subdirección Técnica Jurídica y de Elecciones Fiscales
Firma manuscrita precedida en 31-03-2020 02:27 PM

Nota: Este es un Documento de Pago emitido por el Banco Agrario de Colombia - Bogotá, Reserva STEB - IDU. Retenido: Jairo Alexander Cárdenas Guzmán - Abogado, Reserva 31217 - IDU.

Por esta opción puedes radicalar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicación de manera inmediata.

Calle 22 No. 8 - 27
Código Postal 11031
Tel. 3388260
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-08 V15



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
759945	BERNABE MENDEZ RAMIREZ	17.046.506	KR 79F 52 15 SUR IN 5 AP 101	AAA0048RTYX	400100005611567	01/07/2016	\$594.660,00	BENEFICIO O LOCAL AC180/20 05	REF: COMUNICACION DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 14557/11, Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 759945 Dirección del predio: KR 79F 52 15 SUR IN 5 AP 101 Chip: AAA0048RTYX No. TDJ: 400100005611567 Valor: \$594.660,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudado de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 18.03.2025 10:42 AM Firma electrónica generada en 18.03.2025 10:42 AM Revista 17 en David Acosta Izquierdo - Bogotá, Nuevo 51787 - IDU

Te invitamos a hacer uso del Formulario de Radicación Web

<https://www.daj.gov.co/portal/accion/comunicacionjudicial>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Cable 22 No. 6-27
Código Postal 11031
Tel. 3380000
www.daj.gov.co
Info Linea 185
FOCO-08 V16



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o NIT	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
760302	HECTOR ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ	17.060.553	AC 26 SUR 69B 30 GJ 2	AAA0041MMLF	400100006860697	11/10/2018	\$180.824,00	BENEFICIO LOCAL AC180/20 05	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 13573/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 760302 Dirección del predio: AC 26 SUR 69B 30 GJ 2 Chip: AAA0041MMLF No. TDJ: 400100006860697 Valor: \$180.824,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Tránsito de Depósito judicial de la referencia, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. ¹ Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Proyecto: Vivienda Urbanización Buena - Aldea: San Mateo 8123 - IDU Forma de cobro: judicial en \$180.824.000,00 Banco: Banco Agrario de Colombia - Aldea: Buena Vista 8123 - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.gub.col/gub/colombia/comunicacion>

Por esta opción puedes recibir tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel. 3180000
www.gub.col
P.O. Box 185
BOGOTÁ D.C.



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
788622	JOSE DIMAS PARDO HORTUA	17091553	CL 40C SUR 72L 08	AAA004SDSDM	400100006273186	11/10/2017	\$38.249.00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 44470/2013. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 788622 Dirección del predio: CL 40C SUR 72L 08 Chip: AAA004SDSDM No. TDJ: 400100006273186 Valor: \$38.249,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Proyectos: Miriam Elías Samudio Rivera - Abogada Sustanciacón STEJ - IDU Procesos judiciales en Vigencia: 06/2025 - 06/25 - 06/25

Te invitamos a hacer uso del Formulario de Radicación Web

<https://www.vcl.gov.co/portal/afiliacion-corrrespondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386000
www.vcl.gov.co
Info Línea 195
FO-00-08 V18



Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
809138	SAUL SUAREZ CASTRO	17.111.079	KR 73 BIS 64A 67	AAA0061WLJZ	400100007630618	13/03/2020	\$ 1,523.474,00	BENEFICIO LOCAL ACS23/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 617722015. Beneficio Local AC 623 DE 2013 Exp. Valorizacoe: 809138 Dirección del predio: KR 73 BIS 64A 67 Chip: AAA0061WLJZ No. TDJ: 400100007630618 Valor: \$1,523.474,00 Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudado de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares provisionales en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podría hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos Hernández</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Para más: Jairo Soto Martínez Pulido - Bogotá Subsección 5174 - IDU Para más: Jairo Soto Martínez Pulido - Bogotá Sección 5174 - IDU

Te invitamos a hacer uso del Formulario de Radicación Web
<https://www.sci.gub.uy/cooperatividadsector-cooperatividad>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones gremiales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Call: 22 No. 6 - 27
Código Postal 1103
Tel. 338000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-00-08 V18



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valoración	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
872482	ROBERTO SANCHEZ LA ROTA	17.118.235	AC 127 15 36 AP 559	AAA009950AF	400100006724520	24/07/2018	\$107.756,76	BENEFICIO LOCAL ACS23/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 128183/2016, Beneficio Local AC 523 DE 2013 Expediente: 872482 Dirección del predio: AC 127 15 36 AP 559 Chip: AAA009950AF Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subsecretaría Técnica de Tesorería y Recaudación de la entidad, comunico a esta dependencia que, se suspende el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales corresponden al proceso de devolución de las fincas causales preferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006724520</td><td>\$107.756.76</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</i> Ligia Mercedes Gonzalez Forero	NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100006724520	\$107.756.76
NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR												
400100006724520	\$107.756.76												

Cable 22 No. 8-27
 Calle 127 No. 11-31
 Tel. 3380000
 www.caj.gov.co
 Info Linea 155
 FO-CC-26 V15



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	
813517	JUAN FONSECA RODRIGUEZ	17.121.773	KR 57 125B 81	AAA0124SFWF	400100006609025	16/05/2018	\$3.036.416	BENEFICIO O LOCAL ACS23/20 13	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 66476/15, Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 813517 Dirección del predio: KR 57 125B 81 Chip: AAA0124SFWF No. TDJ: 400100006609025 Valor: \$3.036.416,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares adoptadas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Proyecto: Winesa Erika Samudio Rivera - Abogado Sustanciacor STJEX - IDU Formulario generado en 05 de 2022 08:54 PM Revisó y validó David Alexander Idrobec - Abogado Perito STJEX - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6-27
Código Postal 11031
Tel. 3380000
www.dcu.gov.co
Info Lina: 195
FO-00-28 V15



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 259
DEL 18 DE JUNIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valoración	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
766809	PEDRO ROGELIO ROMERO	17.130.355	KR 79A 36A 41 SUR AP 101	AAA004TFFT	400100006059886	31/05/2017	\$355.286,00	BENEFICIO O LOCAL AC180/20 05	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 1896112. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorem: 766809 Dirección del predio: KR 79A 36A 41 SUR AP 101 Chip: AAA004TFFT No. TDJ: 400100006059886 Valor: \$355.286,00 Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudación de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Ligia Mercedes González Forero</i> Ligia Mercedes González Forero Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha notificación generada el 18/06/2026 08:12 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.cajm.co/2026/06/18/comunicacion-devolucion-titulo-deposito-judicial/>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Cajm 22 No. 8-27
Calle 12 No. 1153
Tel. 3366000
www.cajm.co
Pb. Lm. 185
FO-00-08 V15



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES
CON STANCIA DE DESFILACIÓN

JUAN GILBERTO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Aprobado: Vicky Alexandra Hernández Cubides - Abogado Ejecutor - STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogado Revisor - STJEF
Proyecto: Leider Nicolás Villalobos Ávila - Abogado Sustanciacor - STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.igdl.gub.uy/portal/radicacion-contra-sociosidalia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Call 22 No. 4 - 27
Código Postal 11031
Tel. 3380000
www.igc.gov.co
Info. Línea: 195
FO-00-08 V16

